



**Fundación
Consucol**
NIT 900.324.476-8.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No 027

Bogotá, Abril 03 2018
Calle 72 No. 9 – 55 of 804
Hora: 4:30 PM

Todos los miembros de la Fundación Consucol, atendieron a la convocatoria extraordinaria para autorizar al representante legal a realizar el trámite de permanencia como entidad del régimen tributario especial ESAL, según los términos del Decreto 2150 de 2017.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado alista y verificación del quórum
2. Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea.
3. Discusión sobre la permanencia como ESAL y autorización al Representante Legal para realizar el trámite ante la DIAN de acuerdo al Decreto 2150 de 2017.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Asamblea*.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 Llamado alista y verificación del quórum: .Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de dos (2) asociados, que representan el 100 % de la Fundación. Se anexa al finalizar del acta la lista de los asociados que participaron para el desarrollo de esta reunión, la cual hace parte integral de la misma, de igual manera se determinó que hubo quórum para dar inicio a la Asamblea.

2. Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea. Se nombra por unanimidad como Presidente adhoc de la reunión al señor LUIS YESID SANDOVAL BRITO y como secretaria adhoc al señora ROSA EUGENIA ZAPATA ORTEGA; quienes manifiestan aceptación de los cargos.

3. Discusión sobre la permanencia como ESAL y autorización al Representante Legal para realizar el trámite ante la DIAN de acuerdo al Decreto 2150 de 2017.

Una vez revisado el Decreto 2150 de 2017, la asamblea considera que la Fundación debe continuar con su objeto social, en este sentido debe mantener el régimen especial. Por lo que se autoriza al Representante Legal a que realice los trámites pertinentes para entregar la información solicitada en este decreto a la DIAN y así permanecer en el Régimen Especial como ESAL.



**Fundación
Consucol**
NIT 900.324.476-8.

4. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes de manera unánime. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 7:30 pm.

Se deja Constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

PRESIDENTE



LUIS YESID SANDOVAL BRITO

SECRETARIO



ROSA EUGENIA ZAPATA ORTEGA

Esta es fiel copia tomada del libro de actas No.86893 de la fundación CONSUCOL.

PRESIDENTE



LUIS YESID SANDOVAL BRITO

SECRETARIO



ROSA EUGENIA ZAPATA ORTEGA